

BUIN, 01 SEP 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 2507 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. N° 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley de Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Art. 19, N° 8 de la Constitución Política de Chile; Ley 19.300 Ley de Bases del Medio Ambiente; Decreto Alcaldicio Exento N° 87, del 09 de Febrero de 1993 Ordenanza Sobre Normas Sanitarias para la comuna de Buin, Capítulo II, Art. 4, Capítulo VI Art. 27, 28 y 29; Decreto Alcaldicio N° 2568, de fecha 29 de octubre de 2021, se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la "Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la I. Municipalidad de Buin".

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- La **Providencia N° 10.012**, de fecha 25 de Agosto de 2022, ingresada por Agrupación Deportiva y Cultural Linderos, quien requiere autorización para realizar actividades en el marco de la actividad "Bienvenido Septiembre", organizada por la agrupación.

3.- La **Instrucción** del Sr. Alcalde para decretar la actividad.

DECRETO.

1.- **Autorízase** a la **Agrupación Deportiva y Cultural Linderos** para realizar venta de alimentos, juegos típicos, taller de cueca y convivencia de socios, ello en el marco de la actividad "Bienvenido Septiembre" organizada por la agrupación.

2.- Las actividades se desarrollarán los días **Viernes 02, 09 y 16 de Septiembre de 2022**, desde las 16:00 a las 23:00 horas en Gimnasio ADECUL, ubicado en El Alba N° 2882, Linderos; según lo informado por Nelly Tamayo.

3.- El uso de parlantes exteriores será en tono moderado de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre ruidos molestos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA, GMG, mss.
DISTRIBUCION:
- Interesados
- Buin Seguro
- Archivo SECMU